

Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores Accionistas  
Miembros de la Junta General Ordinaria  
de la Empresa Importadora y Distribuidora S.A.  
IMDEBEMSA.  
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías presento a ustedes el Informe de las labores llevadas a cabo en el período económico comprendido entre el 1 de Enero de 2001 al 31 de Mayo de 2001, y a su vez adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del indicado período económico.

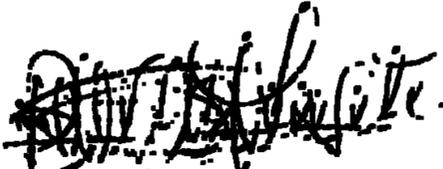
La empresa como tal se mantiene inactiva desde el mes de Junio de 2001, dado que por cuestiones financieras no hemos podido seguir operando en el mercado, razón por la cual, la misma ha entrado en un proceso de liquidación anticipada.

Además se acota que no ha sido posible cobrar ciertos valores que estaban pendientes de cobro, dejando constancia que los Accionistas han asumido la Pérdida del año 2000, así como también las deudas que la empresa mantenía con sus proveedores.

En este corto período económico, la empresa tuvo una pérdida de \$1070.46, la misma que está reflejada en cada uno de los Estados Financieros

Con lo manifestado anteriormente, considero haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente,

  
Ab. Betty del Rocío Monserrate Ll.  
Gerente

25 MAR 2002

